Boletín del FMI

RECURSOS FINANCIEROS DEL FMI

El FMI actúa en diferentes frentes para aumentar su financiamiento

Boletín Digital del FMI 6 de julio de 2009

El FMI aumenta sus recursos financieros para poder desempeñar un papel prominente en la resolución de la crisis actual.

El *Boletín digital del FMI* habló con el Director del Departamento Financiero del FMI, Andrew Tweedie, sobre las medidas que se están adoptando en una amplia variedad de temas a fin de reformar las finanzas del organismo, para que esté mejor preparado para ayudar a los países miembros. La siguiente es una transcripción editada de la entrevista:

Boletín Digital del FMI: Con la crisis aún en curso, ¿cuál es la principal prioridad para las finanzas del FMI?

Tweedie: Una prioridad inmediata es garantizar que el FMI cuente con recursos suficientes para desempeñar la función que le corresponde en la resolución de la crisis actual. En enero, el Director Gerente propuso duplicar los recursos de que disponíamos antes de la crisis, lo que representa un aumento de US\$250.000 millones. La cumbre de abril del G-20 y el Comité Monetario y Financiero Internacional dieron un respaldo importante a esta propuesta al acordar un aumento inmediato de US\$250.000 millones y la posterior triplicación de nuestros recursos mediante la ampliación de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP). También respaldaron la duplicación de nuestros recursos para el otorgamiento de créditos concesionarios.

La meta inmediata es concretar estos respaldos y con este fin estamos trabajando en varias vías paralelas. En primer lugar, estamos preparando los acuerdos bilaterales para obtener préstamos, porque podemos implementarlos rápidamente. Ya hemos celebrado acuerdos con Japón, Canadá y Noruega, y el acuerdo con Francia, el primero con un miembro de la Unión Europea, actualmente está a consideración del Directorio. En el tercer trimestre de este año esperamos concluir acuerdos con otros miembros de la Unión Europea y Suiza. También estamos programando por primera vez en la historia del FMI la emisión de pagarés (equivalentes a bonos) dirigidos a los miembros.

Boletín Digital del FMI: ¿Cómo funcionaría la emisión de pagarés?

Tweedie: El Directorio Ejecutivo acaba de aprobar el marco para emitir estos títulos. Los pagarés estarán denominados en derechos especiales de giro, la unidad de cuenta del FMI, y tendrán un vencimiento inicial de tres meses, prorrogable hasta un máximo de cinco años.

En virtud de este marco, los miembros podrán celebrar acuerdos de compra hasta un máximo convenido con cada uno de ellos. Varios miembros han expresado su interés en comprar los títulos del FMI, entre ellos China, que expresó su intención de invertir hasta US\$50.000 millones, mientras Brasil y Rusia propusieron adquirir pagarés por un monto de hasta US\$10.000 millones cada uno.

El FMI podría empezar a emitir los pagarés tras concluir un acuerdo de compra, y los títulos se emitirían cuando se requieran recursos adicionales para desembolsar préstamos. Una vez adquiridos por los gobiernos de los países miembros o sus bancos centrales, los pagarés se podrían transferir dentro del sector público, que incluye a todos los miembros y sus bancos centrales y a determinadas entidades multilaterales como los bancos regionales de desarrollo. Pero los pagarés no podrían negociarse en los mercados privados, a diferencia, por ejemplo, de los bonos que emite el Banco Mundial.

Boletín Digital del FMI: ¿Cuál sería la tasa de interés?

Tweedie: Los pagarés devengarán un interés trimestral calculado en función del promedio de la tasa de interés del DEG durante el trimestre anterior. Desde el punto de vista financiero, los términos de los pagarés son equivalentes a los de un préstamo bilateral, pero presentan la ventaja adicional de que adoptan la modalidad de un pagaré estándar, fácilmente negociable dentro del sector público. Esta característica puede resultar atractiva para varios países que deseen invertir parte de sus reservas en títulos del FMI. Es algo que nunca hicimos antes; así que estamos abriendo nuevos caminos.

La segunda vía general que estamos siguiendo en materia de recursos del FMI es ampliar y flexibilizar el mecanismo de los NAP, en el que actualmente participan 26 miembros, y que asciende a unos US\$50.000 millones. El G-20 respaldó un aumento de los NAP de hasta US\$500 millones, así como su expansión para incluir a otros grandes países de mercados emergentes. Naturalmente, la reciente aprobación por el Congreso de Estados Unidos de un aumento del aporte del país de hasta DEG 75.000 millones (alrededor de US\$100.000 millones) es un elemento fundamental para alcanzar esta meta, y muchos otros miembros expresaron su respaldo a la expansión de los NAP.

Boletín Digital del FMI: ¿Cómo flexibilizaría los NAP?

Tweedie: Actualmente los NAP siguen un trámite de aprobación bastante engorroso, que debe cumplirse para cada préstamo que se solicita, lo que no se adapta bien a una situación de crisis. En vez de esto, proponemos que cuando sea necesario complementar los recursos del FMI, los NAP se puedan aprobar para un plazo determinado previamente.

"Una prioridad inmediata consiste en garantizar que el FMI cuente con recursos suficientes para desempeñar su función en la resolución de la crisis actual".

La idea es que muchos de los acuerdos bilaterales que estamos negociando terminen por unirse en un NAP multilateral. Así es que otra forma que analizamos para flexibilizar los NAP es habilitar la emisión de pagarés en el marco de este mecanismo, para facilitar que los acuerdos de compra de pagarés y los préstamos bilaterales finalmente se unan en un NAP más amplio.

Estos cambios convertirían a los NAP en un instrumento más eficaz para manejar las crisis, pero no alterarán su característica fundamental, que es actuar como un respaldo a los recursos provenientes de las cuotas. Dicho de otro modo, seguiría utilizándose solo en forma excepcional, cuando los recursos de las cuotas sean insuficientes para satisfacer las necesidades de los miembros.

Boletín Digital del FMI: ¿Qué sucede con el crédito a los países pobres?

Tweedie: La tercera vía paralela en la que estamos trabajando es el financiamiento en condiciones concesionarias. Los líderes del G-20 también respaldaron la duplicación de nuestros recursos para otorgar préstamos concesionarios e hicieron especial hincapié en satisfacer, en los próximos dos a tres años, las necesidades ocasionadas por la crisis. Por ende, estamos considerando propuestas para financiar estos créditos.

Necesitaremos recursos tanto para préstamos como para subvenciones, porque los préstamos concesionarios no se incluyen en los balances del FMI, sino en la Cuenta Fiduciaria SCLP-SSE. Tradicionalmente, es más fácil recaudar recursos destinados a créditos que a subvenciones, pero ambos son necesarios, por lo que ya comenzamos a conversar con miembros que puedan estar dispuestos a suministrar dichos recursos. En cuanto a los recursos destinados al crédito, para financiar su ampliación hasta el 2014 aproximadamente debemos recaudar unos DEG 9.000 millones (unos US\$13.500 millones); también necesitamos cerca de DEG 3.000 millones (unos US\$4.500 millones) en recursos para destinar a subsidios durante el mismo período.

Boletín Digital del FMI: ¿Cómo recaudarán el dinero para subvencionar los créditos?

Tweedie: Existen varias posibilidades. El G-20 nos ha pedido que consideremos la posibilidad de utilizar recursos adicionales provenientes de la venta programada de oro del FMI, que se emplearán para crear una dotación de recursos que formará parte de un nuevo modelo de ingresos para el FMI. Estamos examinando si es posible hacerlo de forma compatible con el nuevo modelo de ingresos aprobado por los miembros en 2008. Esto es importante para salvaguardar la integridad financiera del FMI, al garantizar los ingresos suficientes para financiar nuestra actividad. También debemos considerar otras fuentes, inclusive los tradicionalmente importantes aportes bilaterales para subvenciones, aunque admitimos que actualmente, debido a la crisis mundial, sería más difícil recaudarlos.

En cuanto al orden de prioridades, la primera consiste en acordar el marco para aumentar los recursos que el FMI destina al crédito concesionario, inclusive la proporción de recursos vinculados a los ingresos provenientes del oro. Esperamos llegar a un acuerdo en julio, tras lo cual estaríamos en posición de presentar al Directorio Ejecutivo de la institución un documento con la decisión formal de vender el oro. Dicho documento también presentará las modalidades propuestas para vender el oro, siguiendo los lineamientos previamente acordados por el Directorio. El principio fundamental es que el FMI no debería hacer nada que trastorne el mercado del oro. En relación a esto, en el tercer trimestre de este año también proyectamos presentar al Directorio un primer trabajo sobre la ampliación de las atribuciones del FMI en materia de inversión, que permita que los ingresos de la venta del oro se inviertan en una gama más amplia de activos que lo posible actualmente.

Boletín Digital del FMI: Muchas personas preguntarían por qué el FMI necesita un nuevo modelo de ingresos ahora que estamos obteniendo ingresos de los préstamos.

Tweedie: Existen dos razones principales. Una es que, si bien el FMI actualmente concede cuantiosos créditos, es probable que se trate de una situación temporal. El organismo debe implementar un modelo de ingresos sostenible no solo cuando el mundo está en crisis, sino también en épocas más normales. En segundo lugar, el FMI hace muchas cosas además de conceder préstamos. Ofrece bienes públicos importantes bajo la modalidad de la supervisión y el fortalecimiento de las capacidades. El principio que subyace al nuevo modelo de ingresos es que estas funciones deberían financiarse en forma general por la totalidad de los miembros.

Boletín Digital del FMI: ¿Cuál es el efecto de la asignación de DEG sobre las finanzas del FMI?

Tweedie: Para los próximos meses, se contemplan dos asignaciones de DEG. El Directorio analizó recientemente una asignación general para todos los miembros, proporcional a sus cuotas (del orden del 75% de la cuota) que ascendería a US\$250.000 millones, lo que obtuvo el respaldo de los líderes del G-20, para aumentar la liquidez mundial. En las próximas semanas se aguarda una decisión del Directorio sobre la presentación de esta propuesta a la Junta de Gobernadores del FMI, y se podrá proceder a la asignación si la Junta de Gobernadores la aprueba por una mayoría del 85% como mínimo. Además, pronto deberíamos estar en condiciones de avanzar en la asignación especial de DEG prevista en la Cuarta Enmienda del Convenio Constitutivo del FMI, por un total de US\$32.000 millones adicionales, formulada para hacer a estas asignaciones más equitativas, especialmente para los miembros que nunca las han recibido.

"El FMI debe implementar un modelo de ingresos que sea sostenible no solo cuando el mundo está en crisis sino también en épocas más normales."

Un aspecto fundamental de las asignaciones de DEG es que no aumentan los recursos de que dispone el FMI para otorgar préstamos, sino que directamente aumentan las reservas de los países miembros, lo que contribuirá a aplacar la necesidad de realizar un ajuste económico durante la crisis actual. A la vez, el FMI es el administrador del sistema de DEG, por lo que debemos garantizar la liquidez del DEG durante esta importante asignación. Para lograrlo, estamos trabajando intensamente con los países miembros a fin de alentar un aumento de la participación en los acuerdos voluntarios vigentes de compra y venta de DEG, a través de los cuales se han realizado operaciones en DEG por más de dos décadas.

Otro elemento del acuerdo del G-20 fue que el FMI debe adelantar el calendario del próximo aumento general de las cuotas. La finalización de la siguiente revisión general estaba prevista originalmente para 2013. Ahora se convino concluirla para enero de 2011, dos años antes de lo programado, por lo que estamos ante un cronograma muy acelerado. Esto también es importante porque la revisión general de las cuotas ofrece la oportunidad de aumentar los recursos generales del FMI y también brindaría la posibilidad de volver a ajustar las cuotas y los votos relativos para dar más peso a los mercados emergentes dinámicos y otras economías. Se está empezando a trabajar para actualizar la base de datos de las cuotas de los 186 países miembros, y para septiembre se aguarda un primer análisis del Directorio sobre el tema.

Para comentar este artículo, diríjase a imfsurvey@imf.org

Traducción del artículo del Boletín Digital del FMI publicado en: www.imf.org/imfsurvey